

CLUB DE LA UNIÓN

RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS POR EL CONSEJO DIRECTIVO EN SU SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 11 DE ENERO DE 2022

1. Prórroga del Programa de Promoción de Nuevos Asociados y Reingreso de Asociados hasta el 31 de enero de 2022.

Aprobar la prórroga de la vigencia del Programa de Promoción de Nuevos Asociados y Reingreso de Asociados del Club de la Unión, hasta el 31 de enero de 2022, con la finalidad de atender el pedido del Gerente del Fondo de Empleados de la SUNAT, que solicitó extender el plazo de inscripción, para su publicidad y comunicación a los aportantes del FESUNAT que puedan acogerse.

2. Actualización y aplicación de la cuota ordinaria de asociados

Aprobar el pago de la cuota ordinaria de asociados por la suma de S/. 150.00, en la forma y fecha establecida en el artículo 43° del Estatuto, en forma íntegra y obligatoria durante los 8 primeros días de cada mes, aplicándose únicamente la mora por cada día de retraso, y los descuentos por pago adelantado, según la escala siguiente:

OPORTUNIDAD DE PAGO IMPORTE	% DE DESCUENTO	
Pago cuota ordinaria (8 primeros días c/mes)		S/. 150.00
Pago mes adelantado	10%	135.00
Pago semestre adelantado	15%	765.00
Pago año adelantado	25%	1,350.00
Mora por retraso pago C/O-(0.50 ctms. de sol x c/día)		

3. Movimiento de Asociados

Aprobar el cambio de condición de los siguientes asociados:

Asociados Vitalicios:

1	NESTOR DANTE RÍOS GUTIÉRREZ	3126
2	JESÚS BARRENA GANDULLIA	6918
3	DAISY CÈSPEDES ÁVILA	19167

50% Descuento por Jubilación:

1.	ODON CALDERÓN BERNAOLA	23024
2.	ENRIQUE ZEGARRA RAMÍREZ	8178
3.	JOSÉ MANUEL ZULOAGA SALAZAR	23175
4.	MEJÍA PORTILLA, VÍCTOR EDUARD	22774

Reingreso:

1.	FRANCISCO J. PULISCI QUIROGA	10537
2.	JUAN G. CAÑEDO CHAVANEIX	18501

Ausente:

1.	NORA JULCA CABREJOS	5667
2.	JUAN MARIÁTEGUI MALARÍN	11260

Enero 2022

Secretaría del Club